

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIOS GUITIG  
BAJO PREGUISA S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2019

Quito DM, 03 de Marzo de 2020

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A.**  
Ciudad.-

*Ref: Informe de Comisario Año 2019*

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía **PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A.**, correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

| CARGO      | NOMBRE ADMINISTRADOR       |
|------------|----------------------------|
| Presidente | Pablo Fidel Salazar Egas   |
| Gerente    | Juan Fernando Salazar Egas |

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIOS GUITIG  
BAJO PREGUISA S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2019

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía.

Para constancia de lo antes mencionado, a continuación, me permito adjuntar el certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante su sistema en línea, descargado el día 03 de marzo de 2020:

Certificado:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA SA

SECTOR:

SOCIETARIO  MERCADO DE VALORES  SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

7557

DOMICILIO:

MACHACHI

RUC:

1790424472001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

SALAZAR EGAS PABLO FIDEL;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 80.000.000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

14/09/2029

DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:

NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

No se observan incumplimientos que deban ser reportados en este particular.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIOS GUITIG  
BAJO PREGUISA S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2019**

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO  
DE LA COMPAÑÍA:**

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

**OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:**

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2019 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa. Por lo que dentro de ellos se puede evidencia que PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A., ha reportado una utilidad después de impuestos y participación a trabajadores de CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 85/100 USD \$4.649,85

Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, las que se encuentran al día.

En mi opinión, los Administradores de la compañía PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, quienes, al momento junto con el equipo legal contratado, se encuentran dando solución y seguimiento al proceso de intervención del cual es objeto la compañía.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIOS GUITIG  
BAJO PREGUISA S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2019

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS  
EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

La compañía ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de compañías, y notificó sobre la contratación del auditor externo a la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,

Luis Vargas  
**COMISARIO**